

## Perspectiva positiva, solo el primer paso.

**CISC** *Comentario*

Año 2017 - Agosto 14 - No. 822

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. © (CISC)

- La mejor perspectiva de las agencias calificadoras significa un voto de confianza para que el país alcance su consolidación fiscal.
- México debe enfrentar riesgos como la negociación del TLCAN y el alza de la inflación.
- La consolidación fiscal hay que afianzarla con mayores ingresos y un gasto responsable que permitan reducir los niveles de deuda.

Como lo habíamos señalado en comentarios anteriores, **la disciplina de las finanzas públicas, el adecuado manejo de los niveles de deuda y la consolidación fiscal son elementos importantes para generar certidumbre** y alcanzar las metas de crecimiento. Estos conceptos también fueron evaluados por **las principales calificadoras de riesgo crediticio que le han devuelto al país la perspectiva de estable** a los bonos soberanos de México.



En tan sólo unas semanas, calificadoras como **Standard & Poor's, Fitch y HR Rating, cambiaron la perspectiva negativa del país a estable**, debido principalmente al buen desempeño de las finanzas públicas durante la primera mitad del 2017, donde los resultados arrojados muestran una mejoría de las distintas mediciones.

**¿Qué fue lo que vieron las calificadoras en el manejo fiscal del país?;** entre los principales resultados que destacaron en el reporte de las finanzas públicas en la primera mitad de 2017 fueron: **el balance fiscal, la mejoría en los ingresos y los niveles de deuda.**

De acuerdo con la Secretaria de Hacienda (SHCP), en **el primer semestre del año, el balance primario (ingresos menos gastos) registró un superávit de 158,235 millones de pesos**, cifra que contrasta con el déficit de 27,463 millones de pesos que se tenía programado para la primera mitad de 2017. **El dato se encuentra en la ruta para que México logre su primer superávit primario desde 2008**, gracias a la disciplina del gasto y una mejoría en la parte de ingresos.

Respecto a **los ingresos, durante enero-junio de 2017 estos crecieron 7.6%**, en parte por el remante (por 321,653 millones de pesos) que otorgó el Banco de México a SHCP, así como por la mayor recaudación tributaria. Sin considerar esos recursos del remanente, los ingresos tuvieron un aumento en términos reales de 5.3% real a tasa anual.

En la parte de las erogaciones, **el gasto neto pagado fue menor en 2.7% respecto al periodo enero – junio del año anterior**, en parte gracias a la evolución favorable de la paridad del peso con el dólar que permitió un menor costo financiero de la deuda.

Los resultados de **las finanzas públicas son congruentes con los objetivos para lograr disminuir el nivel de deuda de una proporción del 50.2% del valor de la economía al cierre de 2016 a 49.5 por ciento al cierre de 2017**. No obstante, al considerar los efectos del remanente se estima que la deuda pudiera reducir aún más a un nivel de 48.0% del PIB, al cierre de este año.

**El estrés al que estuvieron sometidas las finanzas públicas hasta hace muy poco tiempo, principalmente por el avance de la deuda**, habían generado dudas, pero la rápida capacidad del país para poner en orden las finanzas del país generó resultados y **las agencias crediticias le devolvieron al país la perspectiva estable, gracias a la capacidad de la política fiscal para reaccionar ante situaciones complicadas**.

**La mejor perspectiva de las agencias calificadoras significa un voto de confianza para que el país alcance su consolidación fiscal**, pero estamos lejos de levantar las campanas al vuelo, sin duda vamos en el camino correcto; pero el propósito en el futuro es mantener la disciplina fiscal, generar crecimiento económico sostenido, cuidar el entorno macroeconómico y generar un ambiente sano de negocios para atraer mayor inversión.

**La prueba es superar los riesgos que se avecinan para el país**, como la incertidumbre asociada a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); así como a la posibilidad de que en Estados Unidos se implemente el plan fiscal y reformas que puedan poner en riesgo el crecimiento de largo plazo, lo que podría debilitar la actividad económica de México.

**Además se tiene una inflación en ascenso que en julio ya se ubicó en 6.44%** a tasa anual. Todo ello podría provocar un avance del precio del dólar y con ello presiones en el costo de financiero de la deuda.

La capacidad de reacción de México, la coordinación entre la política fiscal y monetaria, así como su implementación oportuna, no sólo serán una señal positiva, también serán elementos determinantes para lograr esa **consolidación fiscal que por el momento va por el buen camino pero que hay que afianzarla con mayores ingresos que sólo se lograrán potencializando los alcances de las reformas**, sobre todo la fiscal, combatiendo la informalidad al mismo tiempo que hacer más eficiente el gasto. Así también, es necesario alinear esta política fiscal con una agenda de desarrollo económico, usando los ingresos para fortalecer las cadenas productivas generadoras de empleo mejor remunerado.

Las calificadoras de riesgo han regresado su confianza y ahora le toca al país seguir trabajando y mejorar, **bajar el coeficiente de la deuda como proporción del PIB, sólo será posible con disciplina fiscal, transparencia en los gastos, con mejores ingresos** y con el compromiso de todos los actores a trabajar por el país y dejar de lado las preferencias políticas, así como **contar con una capacidad de respuesta ante los retos y tener un plan de mediano y largo plazo para los riesgos que se avecinan**.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®  
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.  
Lic. Gustavo De la Rosa, Consultor Jr., Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

---

 +5255 55-24-77-50 •  @CISC\_SC •  /consultores.internacionales  
 [Consultores Internacionales](https://www.linkedin.com/company/consultores-internacionales)  [ConsultoresInternacionales, S.C.](https://www.youtube.com/channel/UC...)  
[www.consultoresinternacionales.com](http://www.consultoresinternacionales.com) • [info@cisc.com.mx](mailto:info@cisc.com.mx)